

LA CENSURA,

REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

HISTORIA.

55. HISTORIA DE LA REVOLUCION francesa por Mr. A. Thiers, seguida de una continuacion y precedida de un resumen de la historia de Francia hasta el reinado de Luis XVI por Felix Bodin: version española hecha de la duodécima edicion por A. Martinez del Romero: seis tomos en 4.º

¡Qué leccion tan terrible para los reyes y para los pueblos la vandálica y sangrienta revolucion francesa, monstruo que ha aborotado todos los trastornos, calamidades, crímenes, anarquía y desolacion de que hemos sido y probablemente seguiremos siendo víctimas! Por esta consideracion la historia de aquellas funestas revueltas deberia andar generalmente en manos de toda clase de personas, para que meditadas muy despacio las causas y resultados de la revolucion jacobina, y haciendo saludables comparaciones con nuestro estado presente, salieran de su error los que todavía viven infatuados de quiméricas teorías, fértiles en ruinas, miseria, sangre y corrupcion. Pero para que la leccion de esta historia produjese tan benéfico efecto, era menester que la hubiese escrito un autor completamente imparcial y exento de las preocupaciones que el espíritu de secta y de partido y las miras de codicia y ambicion infunden aun á los hombres de mas despejado entendimiento. ¿Reune la *Historia* de Mr. Thiers estas circunstancias? ¿Podia escribir con severa imparcialidad, con valiente libertad un hombre que es hechura de la revolucion de 1830, engendro raquítrico y contrahecho de la de 1789? La razon natural dicta á cualquiera que es casi imposible en lo humano que semejante pluma pintase con su verdadero color el cuadro horrible de aquella época de ferocidad salvaje.

Como la nombradía de Mr. Thiers en concepto de político y literato ha hecho que su obra cunda en nuestra España, merced tam-

bien á las novedades ocurridas en el reino desde 1834; nos ha parecido necesario examinar su *Historia*, aunque por encima, y hacer ver que puede ser peligrosa la lectura de ella á los que no sepan discernir lo verdadero de lo falso y los juicios erroneos del autor, nacidos de simpatía, ceguedad ó preocupacion del ánimo, y sobre todo los fatales resultados á que daría margen el pleno asenso á las aseveraciones del historiador, especialmente en puntos que se rozan con la religion, y en el examen de las causas y efectos de la asombrosa revolucion.

Precede á la obra de Mr. Thiers un resumen de la historia de Francia hasta el tiempo de Luis XVI, escrito por Felix Bodin, autor republicano ó poco menos; y no sabemos qué admirar mas, si la crasa ignorancia con que refiere muchos sucesos interesantes é históricamente comprobados, ó la enconada ojeriza con que mira todo lo que concierne á nuestra santa religion, culto y gerarquía eclesiástica. Para él los milagros son patrañas clericales: así califica las virtudes atribuidas al oriflama de Francia y la santa ampolla conservada en la abadia de San Dionisio. *S. Bernardo era un fanático que tal vez tenia un poco de genio* (entiéndase *ingenio* en español). *Los frailes mendicantes eran la polilla de los pueblos y la milicia de los papas.* La herejia de Lutero y la division que produjo en la Europa católica, dimanaron de que *necesitando Leon X dinero para construir á S. Pedro de Roma, hizo predicar las indulgencias, y los dominicos encargados de hacerlo en Alemania VENDIERON EL PARAISO Á TIENDA ABIERTA, y recaudaban hasta en las tabernas.* *El concilio de Trento segun el sabio historiador se ocupó solamente en etiquetas diplomáticas y en condenar á los herejes.* El asesino de Henrique IV de Francia fue el jesuita *Ravillac*: no sabia sin duda el eru-

dito y honrado Felix Bodin que consta hasta por un documento auténtico del mismo monarca, que cabalmente de los tres religiosos á quienes consultó el frenético regicida, ninguno le disuadió con mas fuerza que un jesuita, diciéndole que hasta el detenerse en tal pensamiento era pecado. Completa Bodin su *verídico é imparcial* resumen con los elogios mas lisonjeros de la secta filosófico impía del siglo XVIII, Voltaire, D'Alembert, Mably, Diderot, Helvecio, Rousseau etc. Como muestra de la instruccion científica del pseudo-historiador haremos una cita nada mas: dice en la p. XXIV que en el siglo XI se establecieron el culto de las imágenes y el uso de la confesion, reservada antes solamente á los eclesiásticos. Esto basta y sobra para *acreditar* á cualquier autor. Entremos ya en el cuerpo de la obra de Mr. Thiers.

Ni aun aquellas causas que en ciertas épocas y naciones pueden atenuar el atentado de los súbditos que se rebelan contra su rey, y las desastrosas é inevitables consecuencias de esta rebelion, militaban en Francia bajo el reinado de Luis XVI, monarca sinceramente religioso, justo, de puras y sencillas costumbres, bondadoso y condescendiente hasta el extremo casi de rayar en debil, amante de sus pueblos y dispuesto de todas veras á cuantos sacrificios fuesen necesarios para labrar la felicidad pública. Pero los furiosos demagogos de 1789, aleccionados y fanatizados por la escuela *filosófica*, querian la ruina del trono y la religion, y lo mismo embistieron con el virtuosísimo Luis que hubieran embestido con Tiberio. Es un error de Mr. Thiers sentar que la revolucion hubiera tomado otro giro si el rey hubiese cedido desde luego á las exigencias *del espíritu filosófico*, como él dice, buscando un terreno firme. En las revoluciones (y Mr. Thiers debe saberlo muy bien) lo mismo que en las escarpadas montañas no hay mas terreno firme que la cumbre: dado un paso fuera de ella es inevitable precipitarse en el abismo. Las pasiones excitadas por muchos años en los escritos de los *filósofos*, la licencia en las costumbres fomentada durante la regencia, la incredulidad hecha de moda y las falsas ideas de libertad é igualdad, cultivadas con ahinco por los directores de la revolucion, habian preparado suficientemente los ánimos para que la menor chispa originase un incendio; y en verdad que no era buen medio de apagarle soplar aquella entre tantos combustibles hacinados. El autor encomia la conducta de la asamblea

nacional, la cual empezó verdaderamente la revolucion, y fue la causa primordial de los horrendos acontecimientos que coamovieron la Francia y el mundo para muchísimos años, quién sabe si para siempre. El estado llano (*tiers état*) anhelaba por novedades y revueltas que pusieran en sus manos la gobernacion del reino; y por desgracia la nobleza que se habia contagiado con las doctrinas de Voltaire y Rousseau, y varios clérigos turbulentos de la gerarquía parroquial coadyvaron al plan revolucionario de dicho estado, adhiriéndose á la abolicion de los brazos ó estamentos y formacion de lo que se llamó asamblea nacional. Dado este primer paso de rebelion contra el monarca y de usurpacion de los poderes no era el remedio, como propone Mr. Thiers, hacer todas las concesiones que pedia *el espíritu filosófico*, porque para eso hubiera sido menester la abdicacion del monarca, y aun asi puede que este no hubiese salvado la vida.

Las simpatias revolucionarias obligan al autor á condenar ó criticar por lo menos la conducta de la corte de Luis XVI y hasta las afectuosas manifestaciones de sus fieles súbditos; pero las bacanales cínicas de los contrarios, las amenazas é insultos en que competia lo feroz con lo soez, las escenas mas extravagantes y ridículas, todo en fin cuanto emana de la revolucion, le parece grandioso y laudable.

Mas cuando descubre especialmente las doctrinas con que se ha alimentado *este hijo mimado de la segunda revolucion*, es al hablar de la religion y del clero. Asi que en la pág. 72 del t. 1.^o sienta terminantemente que siendo *la religion un servicio público* (esto es, un ramo de la administracion pública, como quien dice la policia ó cosa asi), *la ley* (¡la ley de los revolucionarios!) podia disponer de los bienes eclesiásticos dados para el culto ó á lo menos bajo *este pretexto*: ademas que las propiedades del clero no tenian derecho al respeto y proteccion que las de los particulares. Y porque la asamblea señaló pensiones (no pagaderas se entiende) á los regulares despues de suprimir los votos religiosos y apoderarse de sus fincas, tiene Mr. Thiers la inconcebible audacia de decir: *No se podia llevar mas lejos el miramiento con los hábitos antiguos, y en esto se cifra EL VERDADERO RESPETO á la propiedad.*

Defiende la famosa constitucion civil del clero y el juramento exigido á este, dando por cosa llana que la asamblea tenia faculta-

des para ello; y tacha de hipocresía y mala fé á la mayor parte de los eclesiásticos que se resistieron á prestar el uno y combatieron la otra. Despues de haber manifestado la santa sede su juicio sobre aquel documento de triste recordacion, ¿ cómo calificaremos la apologia que hace Mr. Thiers de él y de la asamblea constituyente? Y ¿ qué diremos de la imparcialidad y catolicismo de quien llama hipócritas y de mala fé á los clérigos que no quisieron reconocer la dominacion cismática de los revolucionarios erigidos en potestad eclesiástica? Nosotros sí que pudieramos llamarle hipócrita al verle exclamar al fin del capítulo V: «¿ Podia tolerar (la constituyente) que unos *holgazanes* (asi llama á los obispos y prebendados el parásito revolucionario) viviesen en la abundancia, en tanto que los pobres pastores, los únicos que son verdaderamente útiles, apenas tenían lo necesario?»

Era menester buscar algun pretexto para cohonestar la expoliacion inicua de aquellos revolucionarios, imitada exactamente por todos los posteriores; y asi se alega que las rentas estaban repartidas con desigualdad: que habia que dotar decentemente á los párrocos etc. En este sentido clama Mr. Thiers en varios lugares de su obra; pero pareciendole todavia poco quiere achacar al clero la culpa de las violentas determinaciones de la asamblea y de las sangrientas asonadas de un populacho feroz. Asi en la página 190, tomo 1.º, al hablar de la agitacion pública estampa este calumnioso aserto: «A decir verdad la inquietud reinaba por todas partes: *los clérigos no juramentados incitaban al pueblo en las provincias meridionales abusando del secreto de la confesion para despertar el fanatismo etc.*»

Y ¿ nos admiraremos ya de los libelos de Eugenio Sue, cuando un historiador, un político, un hombre que ha sido ministro y pasa por influente estadista, tiene la flaqueza ó la mala fé de aseverar tales y tan pérfidas patrañas? Pero no hay que extrañarlo: el espíritu dominante de la secta que prepondera hace mas de medio siglo en casi todos los consejos de Europa, es el odio fanático y encarnizado á la religion católica y sus ministros: de ahí tantos denuestos, tantas imputaciones falsas, esa no interrumpida persecucion con todo género de armas, esa guerra á muerte y sin treguas.

No podemos seguir paso á paso al historiador, ni tampoco nos incumbe examinar minuciosamente todas las partes de su obra.

Asi prescindiendo de los atentados y tropelías cometidos ya contra el rey, ya contra las diferentes clases del estado, ya en fin contra los verdaderos intereses públicos por las asambleas de diversa índole y nombre que empezaron, continuaron y remataron aquella nefanda revolucion; sin pararnos en usurpaciones de poder cometidas por la asamblea legislativa despues de deslindadas las atribuciones de cada potestad en una constitucion (cosa que Mr. Thiers autoriza ó por lo menos disculpa con su silencio); sin hablar tampoco del falso y halagüeño colorido con que pinta á los revolucionarios mas célebres, Danton, Petion, Billaud-Varennes, Vergniaud, Le-pelletier, Manuel, Tallien, Louvet, Sieyes etc., todos virtuosos y excelentes ciudadanos para él; no podemos menos de decir algo acerca de la muerte de Luis XVI. Mr. Thiers refiere con todas sus circunstancias la condenacion y el suplicio del monarca desdichado, y manifiesta compadecerse de él; pero no se reduce á esto el papel de un historiador. ¿ Qué juicio forma del asesinato jurídico de Luis XVI? ¿ Le condena explicita ó implicitamente como debiera, aunque le considerara solo bajo el aspecto constitucional, supuesto que ya se habia establecido este regimen de gobierno? Nada de eso: Mr. Thiers cree haber hecho de mas con aparecer condolido, tal vez hipócritamente, del rey sacrificado, y si no aprueba el regicidio, á lo menos le disculpa y le mira como una necesidad política: como si los hombres que voluntariamente se constituyen en una ocasion, fueran disculpables de todos los desmanes que se originen de ella. En tal caso habria que absolver á los salteadores, que saliendo á robar á los caminos públicos se ven á veces en la necesidad de sacrificar á los viajeros. ¡ Oh! ¡ Cuánta maldad y cuánta ignorancia!

En el tomo 3.º refiere desde la página 173 á la 184 la abolicion de la religion católica y el establecimiento del sacrilego culto de la diosa de la razon: adviértese cierta complacencia en referir aquellas impías profanaciones, aquel despojo inicuo de nuestras iglesias, aquellas bufonadas indecentes contra los santos y los objetos sagrados de nuestra veneracion: ponderanse con satisfaccion las fiestas de la impúdica deidad sustituida al verdadero Dios; y el autor concluye su narracion en estos términos que dan cabal idea de su modo de pensar en religion:

Sin duda se ven con disgusto estas escenas faltas de respeto y buena fé, en que un pueblo cambiaba de culto sin

comprender ni el antiguo ni el reciente. Pero ¿cuándo obra el pueblo de buena fe? ¿cuándo es capaz de comprender los dogmas que se dan á su fe? ¿que es lo que comunmente necesita? Grandes reuniones que satisfagan su necesidad de juntarse, espectáculos simbólicos donde incesantemente se le recuerde la idea de un poder superior al suyo, fiestas en que se rinda homenaje á los hombres que mas se han acercado á la virtud, á la perfeccion y á la sublimidad; en una palabra templos, ceremonias y santos. Aquí habia templos, la razon, Marat, Lepelletier. El pueblo se hallaba reunido, adoraba un poder misterioso, y celebraba á dos hombres. Todas sus necesidades estaban por lo tanto satisfechas, y obraba entonces como siempre obra.

El delfin, hijo de Luis XV, entregado á un hombre soez que le sirve de carcelero bajo el pretexto de educarle, murió envenenado segun graves sospechas, que crecen cuando se recuerdan las palabras del feroz representante Mathieu: *Nosotros sabemos cómo se mata á los reyes; pero ignoramos cómo se los educa.* Pues bien Mr. Thiers que se convierte en plañidera siempre que cuenta la muerte de algun *patriota virtuoso*, refiere asi la de Luis XVII: «El joven príncipe, hijo de Luis XVI, habia muerto de un tumor en la rodilla, efecto de un humor escrofuloso; y los agentes realistas dijeron que habia muerto envenenado etc.»

En el tomo 5.º, p. 73 y 74, habla en los términos mas ofensivos del santo padre y su gobierno (y lo mismo hace en cuantas ocasiones se le presentan), diciendo que los habitantes de Roma permanecian en la mas vergonzosa barbarie: que los estados de la iglesia se componian de una *poblacion supersticiosa y salvaje y de frailes holgazanes é ignorantes: que el papa era un príncipe vanidoso y lleno de ostentacion: que lucia un pomposo boato y hacia ejecutar algunas obras útiles á las artes (acaba de decir diez líneas mas arriba que estaban estas proscritas de Roma): que S. Santidad lanzó anatema y predicó una cruzada contra la revolucion francesa, y hasta consintió que se asesinase en su capital al agente francés Basseville etc.* Al paso que trata asi á la cabeza suprema de la iglesia católica, hace el mas cumplido elogio (p. 199) del famoso deista Larevelliere-Lepaux, acérrimo enemigo del catolicismo.

En la p. 267 se le escapa con suma torpeza esta confesion, que quisieramos publicar á son de trompeta por toda la redondez de la tierra, á fin de que se penetrasen los verdaderos designios de los patronos de la libertad de conciencia:

«Es verdad (dice) que no hay mas que un medio de destruir las rancias supersticiones, que es la indiferencia y la escasez. Permitiendo todos los cultos y no protegiendo ninguno es como los gobiernos acelerarian notablemente su conclusion.»

Basta á nuestro parecer lo dicho para que se forme una idea, aunque en globo, del plan de esta historia y del modo como le ha desempeñado su autor. Santificar la revolucion mas atroz de que nos hablan los anales, legitimar todos los crímenes que ella produjo, abonar los atentados mas inauditos prescindiendo de todo principio de justicia, inculcar la excelencia y ventajas de las funestas teorías que han cubierto de sangre y ruinas toda la Europa, persuadir la indiferencia de toda religion (y en especial un odio concentrado á la católica) mirándolas á lo mas como un medio auxiliar de la política de los gobiernos, autorizar los mas horrendos delitos con la máxima bárbara y absurda de la *necesidad*, y necesidad buscada y producida voluntariamente, por último hacer creer á la multitud insensata que no piensa, y á la juventud inexperta y apasionada que los vanos desvaríos de unos cuantos charlatanes ó los sistemas impracticables de ciertos hombres ambiciosos y turbulentos pueden labrar la felicidad de las naciones y establecer una libertad é igualdad quiméricas en realidad, y que serian perjudiciales si pudieran conseguirse; tal es el fin á que se encamina la famosa *Historia de la revolucion francesa* escrita por Mr. Thiers. Es pues nuestra opinion que de ningun modo debe ponerse en manos de los jóvenes, que pudieran beber una ponzoña mortífera en fuente tan cenagosa y corrompida. En cuanto á los hombres de sólida instruccion y sana doctrina no vemos peligro en que la leyeran, porque pueden con facilidad descubrir los errores del autor y preservarse de su fatal influjo; pero estando mandado por la santa sede y por el santo oficio de la inquisicion de España que hayan de expurgarse los libros que contienen proposiciones erroneas, escandalosas, con sabor á herejía, cismáticas, contrarias á la libertad, inmunidad y jurisdiccion de la iglesia etc., y conteniendo en nuestro concepto la *Historia* de Mr. Thiers algunas proposiciones de este género; juzgamos que los católicos de conciencia timorata deben abstenerse y se abstendrán de leerla á no mediar aquel indispensable requisito.

56. MONITA SECRETA DE LOS JESUITAS ó instrucciones reservadas de los padres de la compañía de Jesús, compuesta por el P. Claudio Aquaviva.

En Francia es *moda* ahora entre la turba irreligiosa y los iniciados de la secta filo-

sófica calumniar y denigrar á las órdenes regulares y determinada y principalmente á la *compañía de Jesus*: claro está que en España había de responder acorde el rebaño de serviles imitadores á las destempladas alharacas de los maestros del otro lado de los Pirineos. De ahí las repetidas traducciones del infamatorio y sucio libelo de Eugenio Sue: de ahí tantos y tantos otros escritos contra los jesuitas, idénticos en el fondo, aunque diversos en las formas. En consecuencia con una respuesta sola quedan todos contestados; y no hubieramos nosotros vuelto á tomar la pluma para censurar los nuevos libelos que se publican ó publicaren mas adelante contra aquellos célebres religiosos, si sus adversarios no tuviesen la osadía de querer revestir la injuria y la calumnia con los atavios de la verdad y de la historia. Por esta razon vamos á decir algo del cuaderno cuyo título queda estampado arriba; y por lo mismo no nos despedimos tal vez de tocar nuevamente este punto si lo exigiere la ocasion.

Advenedizo debe ser en la república de las letras el editor de las falsas *Instrucciones reservadas*, cuando á lo que parece no tiene otra noticia de ellas que la edicion portuguesa hecha el año 1827 en Rio Janeiro. Es menester mucha confianza en la ignorante credulidad de ciertos lectores para venirse con tales antiguallas y darlas por flamantes novedades. Ejerciendo nosotros una obra de misericordia vamos á manifestar unos cuantos datos *históricos*, no fantásticos, acerca del célebre libelo en cuestion; y así quedará patente la buena fé de los que por odio, inconsideracion ó especulacion trafican en libros calumniosos y denigrativos contra corporaciones sagradas é individuos bajo muchos conceptos respetables.

El famoso bibliógrafo Barbier, bibliotecario que fue de Napoleon y Luis XVIII, y sugeto por cierto nada parcial en favor de los jesuitas, dice en su *Diccionario de los anónimos y pseudónimos* (t. III, núm. 20,985): «*Monita privata societatis Jesu*: obra apócrifa que se publicó probablemente en el año 1617 ó 1618, porque en este último la refutó ya Gretzer, y la atribuyó en diferentes lugares á un polaco plebeyo. Mylius (t. II, p. 1356) dice que este autor se llamaba Gerónimo Zaorowski, y fue expulsado de la compañía por los años 1611. Se publicó una traduccion francesa de esta obra en los *Secretos de los jesuitas*, Colonia, 1669, en 12.^o, reimpresos bajo el título de *Gabinete jesuítico*. Juan Le

Clerc dió á la prensa otra traduccion con el texto latino en el suplemento de las *Memorias de Trevoux*, mayo y junio de 1701. Existe una edicion particular bajo el título de *Intrigas secretas de los jesuitas, traducidas de MONITA SECRETA* etc., Turin, 1718, en 8.^o Esta misma traduccion con algunas variantes y el texto latino se reimprimió bajo el título de *Secreta monita ó instrucciones secretas de la compañía de Jesus*, Paderborn (Paris), 1761, en 12.^o»

Aqui tenemos descubierto el origen del libro *apócrifo*, que ha servido de fundamento á la calumniosa novela del *Judio errante*. Pero sigamos nuestras indicaciones.

Hay monumentos auténticos que atestiguan la verdadera fecha de la aparicion de este libelo anónimo, la indignacion que causó, y la condenacion fulminada contra él. En 14 de julio de 1615 el obispo de Cracovia Pedro Tylicki abrió causa jurídica contra el presunto autor de la obra Gerónimo Zaorowski. En 14 de noviembre del mismo año Francisco Diotallevius, nuncio del papa en Varsovia, corroboró con su autoridad la del susodicho obispo para la misma causa. En 20 de agosto de 1616 Andres Lipski, administrador del obispado de Cracovia por muerte de Tylicki, condenó este escrito como libelo difamatorio. Ya le habian condenado los cardenales y la congregacion del Indice en 10 de mayo de 1616; y en 16 de marzo de 1621 se mandó por otro decreto de la misma congregacion incluirle en el índice de libros prohibidos, como se lee en él actualmente.

Véase ademas lo que el conde Juan de Ostrorog, palatino de Posnania, que tenia todos los motivos de estar bien enterado, escribia á sus hijos en una carta impresa en Neiss de Silesia el año 1616: «No ha habido nunca un escrito con mas perversidad que el que acaba de publicar un impostor anónimo, hereje ó falso político, bajo el título de *Instrucciones secretas de la compañía de Jesus*. Este impostor no ha podido encontrar en los individuos de la orden ninguna cosa que se prestase á una acusacion contra la justicia y las buenas costumbres, porque la misma evidencia de la verdad le hubiera convencido de mentira; pero cegado por la pasion y el deseo de hacer daño á la compañía, y queriendo á toda costa probar á derribarla, ha tomado el partido de acusarla de hipocresía en presencia del universo.»

Concluiremos con una observacion sobre una de tantas falsedades de este libelo. Di-

cese que las famosas *Instrucciones secretas* no deben revelarse sino á los religiosos profesos de mas dignidad y ciencia, para que los otros puedan, en caso de traslucir los seglares alguna cosa, afirmar bajo juramento que no existen tales instrucciones; es decir, que los mas de los jesuitas que ha habido en el mundo, han sido dirigidos siempre sin echarlo de ver por unas reglas diametralmente opuestas á aquellas cuya observancia habian jurado, y que creian realmente seguir en la práctica. Pero sin insistir sobre este absurdo ¿cómo es que las *Instrucciones secretas* denunciadas en Eu-

ropa desde el principio del siglo XVII han quedado todavía secretas? ¿Cómo es que no se encontró nada que se parezca á ellas, en los archivos de los jesuitas á la época de su abolición en Portugal, Francia y España, cuando se cogieron todos sus papeles, aun los mas secretos, y se hicieron las pesquisas mas minuciosas con el piadoso fin de imputarles crímenes? Pues á pesar de tantas razones y de tantos irrefragables monumentos que condenan las calumnias y mala fé de sus adversarios, no cesarán estos en su depravado intento.

NOVELAS.

57. EL ALMA DESTERRADA, leyenda escrita en francés por Ana Marie, y traducida al castellano por D. Eugenio Ochoa.

Una muerte imprevista habia arrebatado á Maria, la doncella mas hermosa y amada de todas las doncellas de Gedora; pero la ternura de su madre recaba de un santo anciano que con sus oraciones le restituya la vida en nombre del Dios que hace los milagros. La doncella vuelta al mundo se muestra insensible á la belleza del dia, que le parece nada mas que una noche triste y sombría en comparacion de los resplandores celestiales que le habia sido dado ver: nada hace ya impresion en ella, ni la dicha de los que la rodean, ni el cariño materno llevado hasta el entusiasmo, ni el amor de su prometido. Sin cesar recuerda con pena el tiempo que pasó en el cielo, aquella resplandeciente claridad, aquella divina armonía..... Al fin consumida de dolor vuelve bien pronto á la patria que tanto echa de menos, en el instante mismo en que dando la mano al elegido de su corazón iba á comenzar una nueva vida.

Tal es el asunto de esta leyenda sencilla y bellísima, escrita con gracia y facilidad por la pluma elegante y sensible de la condesa d'Hautefeuille. Mas sin embargo nos atrevemos á advertir á los padres de familia y personas encargadas de la educacion que la lectura de *El alma desterrada* pudiera ser nociva á las jóvenes de caracter debil é imaginacion exaltada, fomentando en ellas ese sentimiento del alma que se desprende de las realidades para no vivir mas que de sueños é ilusiones; lo cual no carece de peligro. Hay libros que como este no encierran en sí nada malo; y con todo no convienen á la juventud ó á las personas de tal temperamento ó carácter, á la manera que ciertos ali-

mentos en sí muy inocentes y nutritivos pueden ser dañosos para algunos estómagos.

58. CONSUELO, por Jorge Sand: tres tomos.

Seria obra interminable, y estamos por decir que imposible, analizar esta difusa novela, en que su funesta autora, presumiendo de filósofa y regeneradora del mundo (valiérale mas reformarse á sí propia), continua la guerra abierta y encarnizada contra la sociedad. Su intento es demoler esta pieza á pieza; y como el destruir es tan facil, y no se requiere el talento que para edificar, puede vanagloriarse la inmoral escritora de haber influido grandemente en la corrupcion de la juventud, y no solo de la de su patria.

Esta prolija novela, que mas bien es un poema de sentimentalismo en acción, versa sobre un tema falso y ya manoseado, y estriba en dos excepciones; que es el modo ordinario con que arguye J. Sand contra la sociedad. Amor dichoso, ilusiones desvanecidas, disgusto y tedio de la vida, gritos de anatema contra el orden social, himnos y blasfemias, el sí y el no, todo se encuentra y acumula en este libro inconmensurable, en el cual no faltan mas que razon, lógica y respeto á todo lo que los hombres miran como grande y sagrado en la tierra. Bastan estas indicaciones para dar á conocer que no debe leerse; pero añadiremos que el plan está tan embrollado, y hay tal confusion en todas las partes de la obra, que sin duda requiere su lectura mas intension de ánimo que un tratado de metafísica. Sin embargo hay muchas personas que la lean: 1.º por las ideas de la autora que han ganado partidarios entre nosotros: 2.º porque es moda; y 3.º por la misma razon que muchas per-

sonas eligen para distraerse ciertos juegos que calientan la cabeza y hacen discurrir mas que una ocupacion grave.

59. MICROMEAS, historia filosófica: por Voltaire.

Micromegas, mozo de ciento veinte mil pies de altura, que habitaba la estrella Sirio, emprende un viaje al planeta Saturno, y luego en compañía de un morador de este continúa sus correrías y tropieza con la tierra, cuyos mares le parecen arroyuelos y las montañas granillos de arena puntiagudos. Toparon casualmente con un navío en el Báltico, y habiéndosele puesto en la palma de la mano el habitante de Sirio, comenzó á observar á los hombres de la tripulacion, y al fin entabló conversacion con ellos y los examinó acerca de varias cuestiones, entre ellas sobre la esencia del alma y la formacion de las ideas. Respondieron un peripatético, un cartesiano, un malebranchista y un leibnitziano: tocóle luego á un sectario de Locke, y dijo:

«Yo no sé cómo pienso: lo que sé es que nunca he pensado como no sea por medio de mis sentidos. Que haya sustancias inmateriales é inteligentes no pongo duda; pero que no pueda Dios comunicar la inteligencia á la materia, eso lo dudo mucho. Respeto el eterno poder, y sé que no me compete limitarle: no afirmo nada, y me ciño á creer que hay muchas mas cosas posibles de lo que se piensa.» «Sonrióse el animal de Sirio, y le pareció que no era este el menos cuerdo; y si no hubiera sido por la mucha desproporcion hubiera dado un abrazo el enano de Saturno al sectario de Locke. Por desgracia se encontraba en la banda un animalucho con bonete en la cabeza, que cortando el hilo á todos los filósofos dijo que él sabia el secreto, que se halla en la Suma de Santo Tomas; y mirando de pies á cabeza á los dos moradores celestes les sustentó que sus personas, sus mundos, sus soles y sus estrellas, todo habia sido criado para el hombre. Al oír tal sandez nuestros dos caminantes hubieron de caerse uno sobre otro pereciéndose de aquella inextinguible risa, que segun Homero cupo en suerte á los dioses....»

En este tono burlon y satírico está escrita toda la novela, cuya tendencia es re-

bajar la dignidad de la naturaleza humana bajo la alegoría de los moradores de los globos celestes, é insinuar la deducción de que así como estos se equivocaron creyendo que unos seres comparativamente tan diminutos como los hombres de la tierra no tenían inteligencia, ni pensaban y discurrían con tino, así pudiera suceder respecto de otros entes inferiores á nosotros: mas claro, que todo es materia, y que esta puede tener las cualidades que atribuimos al espíritu. Bien terminantemente dice Voltaire en otro lugar, que morir es *restituir el cuerpo á los elementos, y reanimar bajo distinta forma la naturaleza.*

Conocido el objeto de esta novelilla y el nombre de su autor, excusado parece advertir que no se debe leer.

60. LA HIJA DEL CARDENAL, novela.

Desde el título empieza á mentir el autor y manifestar su dañada intencion. En efecto si Isabel de la Rosa, hija de D. Fadrique Espinosa, nació cuando este no era todavía eclesiástico, ¿por qué se la llama la hija del cardenal? ¿Acaso es nuevo que un hombre se case, tenga hijos y luego se haga clérigo? Y por eso ¿se los habrá de llamar *hijos de clérigos* en el sentido del autor?

En lo demas esta novela es un tejido de disparates y absurdos, hacinados sin criterio, ni habilidad, ni gracia ninguna. El rey Felipe II, su hijo el príncipe D. Carlos, el cardenal Espinosa, la inquisicion, los religiosos dominicos, los verdugos y satélites, los calabozos y tormentos, la hoguera y todas cuantas atrocidades puede abortar la imaginacion febril de un escritor romántico mas exaltado, todo pésimamente forjado y pintado con tosca brocha, ese es el fondo de *La hija del cardenal*. El padre de este monstruoso engendro literario quiso por lo visto picar la curiosidad estragada de los lectores de cierta ralea, y entretenerlos luego con sus estrambóticas invenciones. La tendencia de este libro es á ultrajar y denigrar la divina religion de Jesus en sus autoridades, tribunales y juicios, vilipendiar al clero é infundir horror á los príncipes de la tierra. Por esta razon ninguna persona de buenas ideas religiosas debe leer semejante obra tan desatinada é insulsa, considerada literariamente.

FISIOLOGIA.

61. RELACIONES de lo físico y lo moral del hombre, por P. J. J. Cabanis.

Este médico filósofo y revolucionario, ín-

timamente relacionado con Turgot, Holbach, Condorcet y otros prohombres de la secta, compuso varias obras, así de su facultad co-

mo políticas y literarias; pero la principal es la que anunciamos. Compónese de doce *memorias*: la primera contiene algunas consideraciones generales sobre el estudio del hombre y las relaciones de su organización física con las facultades intelectuales y morales: en la segunda y tercera traza el autor la historia fisiológica de las sensaciones: en las seis siguientes examina la influencia que ejercen las edades, sexos, temperamentos, enfermedades, régimen y clima en la formación de las ideas y hábitos morales: la décima abraza las cuestiones relativas á la vida animal, á las primeras determinaciones de la sensibilidad, al instinto, á la simpatía, al sueño y al delirio: la undécima trata de la influencia recíproca ó de la reacción de lo físico sobre lo moral; y por fin la duodécima que puede

considerarse como el complemento de la tercera, de los temperamentos adquiridos. Aunque Cabanis en todo el cuerpo de esta obra parece que admite la existencia simultánea de dos principios distintos en el nombre, no pronuncia la palabra *alma* ni siquiera una sola vez; por cuya circunstancia y la tendencia general de sus doctrinas fue acusado de materialismo. Entonces escribió la *Carta sobre las causas primeras* para rechazar esta imputación; pero lo hizo de una manera tan débil, vaga y tortuosa, que no se puede sacar una conclusión positiva. Estas razones sin duda movieron á la sagrada congregación del Índice á incluir por decreto de 6 de setiembre de 1819 entre los libros prohibidos las *Relaciones de lo físico y lo moral del hombre*, t. I, II.

LIBROS PROHIBIDOS POR S. SANTIDAD.

Por no retardar á nuestros lectores la noticia de los libros modernos que S. Santidad tenga por bien de prohibir, hasta que les llegue su turno de inserción en nuestro *Índice general de libros prohibidos*, nos ha parecido conveniente publicarlos al pie de la *Censura*, á medida que tengamos conocimiento del decreto de la santa sede. En consecuencia insertamos el siguiente sin perjuicio de colocar á su tiempo las obras que contiene, en el lugar respectivo del *Índice* susodicho:

DECRETUM. — Sabbato die 5 aprilis 1845. — Sacra congregatio eminentissimorum ac reverendissimorum S. R. E. cardinalium á S. D. N. Gregorio Papa XVI, sanctaque sede apostolica indici librorum pravæ doctrinæ eorumdemque proseriptioni, expurgationi ac permissioni in universa christiana republica præpositorum et delegatorum, habita in palatio apostolico Vaticano, damnavit et damnat, proscripsit proseriptione, vel alias damnata atque proscripta in indicem librorum prohibitorum referri mandavit et mandat, opera quæ sequuntur.

Mes adieux à Rome: lettre de l'abbé Bruitte (Edouard), ex curé de La Chapelle..... et maintenant chrétien non romain (*quocumque idiomate*). — Decr. 5 aprilis 1845.

Le pape et l'Évangile ou encore des adieux à Rome: par J. J. Maurette, curé de Serres..... prêtre démissionnaire. — Decr. eod.

Hat die Romisch-katholische kirche grebechen? Briefe eines laien, herausgegeben von Maximilian Wengenmüller: *latinè*: Habetne romana catholica ecclesia defectus? Epistolæ ejusdam laici, editæ à Maximiliano Wengenmüller. — Decr. eod.

Krieg und frieden, oder der hermesianismus und seine gegner von Peter Paul Frank: *latinè*: Bellum et pax, seu hermesianismus ejusque adversarii: auctore Petro Paulo Frank. — Decr. eod.

Der streit der kritik mit kirche und staat: von Edgar

Bauer: *latinè*: Pugna critices cum ecclesiâ et statu: auctore Edgardo Bauer. — Decr. eod.

Manuel du droit public ecclésiastique français, contenant les libertés de l'église gallicane en 85 articles avec un commentaire, la déclaration du clergé de 1682 sur les limites de la puissance ecclésiastique, le concordat et sa loi organique, précédés des rapports de Mr. Portalis etc. etc. etc. par Mr. Dupin, procureur général près la cour de cassation. — Decr. eod.

Du prêtre, de la femme, de la famille, par J. Michelet. — Decr. eod.

Essai théorique et historique sur la génération des connaissances humaines dans ses rapports avec la morale, la politique et la religion etc., par Guillaume Tiberghien. — Decr. eod.

Manuel de philosophie à l'usage des élèves qui suivent les cours de l'université par M. C. Mallet. — Decr. eod.

Compendio della storia della filosofia di Guglielmo Tennemann (*quocumque idiomate*). — Decr. eod.

Poesie italiane tratte da una stampa a penna. — Decr. eod.

Cours de l'histoire de la philosophie par M. V. Cousin. — Decr. 8 augusti 1844.

Le livre des mères de famille et des institutrices sur l'éducation pratique des femmes, par mademoiselle Nathalie de Lajolais (*donec corrigatur*). — Decr. 15 januarii 1845.

Itaque nemo enjuseumque gradus et conditionis prædicta opera damnata atque proscripta, quocumque loco et quocumque idiomate, aut in posterum edere, aut edita legere vel retinere audeat; sed locorum ordinariis aut hereticæ pravitatis inquisitoribus ea tradere teneatur, sub pœnis in indice librorum vetitorum indietis.

Quibus S. D. N. Gregorio Papæ XVI per me inscriptum secretarium relatis, *Sanctitas sua decretum* probavit et promulgari præcepit. In quorum fidem etc. Datum Romæ die 7 aprilis 1845. — A. Card. Majus præfectus. — Loco Sigilli. — Fr. Th. Antoninus Degola, ord. præd., sac. congr. secretarius.

Die 10 aprilis 1845 supradictum decretum affixum et publicatum fuit ad S. Mariæ super Minervam, ad basilicæ principis apostolorum, palatii sancti officii, curiæ innocentianæ valvas et in aliis consuetis urbis locis per me Aloysium Pitocchi, apost. curs. — Joseph Cherubini, mag. curs.